



DIRECCIÓN GENERAL DE
AVIACIÓN CIVIL
COSTA RICA
TEL/FAX: (506) 2443-1648
AFS: MROCYOYX
Página web: www.dgac.go.cr
e-mail: aiscr@dgac.go.cr

REPÚBLICA DE COSTA RICA
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
Dirección de Navegación Aérea
AIS/MAP
APDO. POSTAL 5026 -1000
SAN JOSE – COSTA RICA

AIC
Serie C

07 /13
26 julio 13

ATS

CONVENIO PARA MANEJO DE PRIORIDADES ENTRE LOS SERVICIOS DE TRÁNSITO AÉREO Y VIGILANCIA AÉREA (M.S.P.)

La Dirección General de Aviación Civil, comunica a los pilotos y las Empresas Explotadoras de aeronaves, respecto al Convenio existente entre el Departamento de Navegación Aérea y la Dirección del Servicio de Vigilancia Aérea, para el manejo de prioridades en **vuelos oficiales, humanitarios y policiales**.

Por lo tanto en virtud de dicha “Carta de entendimiento” se puede prever demoras en los demás vuelos a fin de brindar las prioridades del caso a las operaciones efectuadas por aeronaves propiedad de la Dirección de Vigilancia Aérea del Ministerio de Seguridad Pública.

Esta disposición aplica para las áreas de control definidas como: áreas terminales, zonas de control y aerovías.

